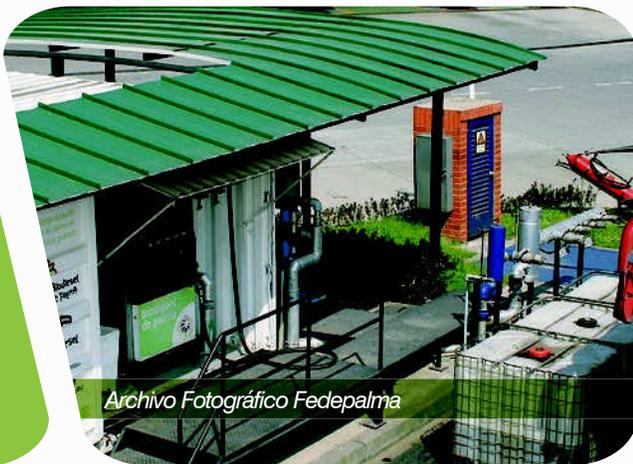


La exportación de biodiésel de Argentina subirá 30 % este año por baja de impuesto



El miércoles 28 de mayo, el Senado argentino sancionó una ley que reduce los impuestos a la exportación del biodiésel argentino del 21 al 11 % hasta diciembre del 2015, con la opción que el gobierno pueda prolongar la medida más allá de esa fecha.

Al conocer la baja en el impuesto a las exportaciones del biodiésel, las empresas productoras cerraron en un solo día ventas por 100.000 toneladas.

Desde que la Unión Europea restringió el año pasado las importaciones de biodiésel de Argentina por un supuesto *dumping*, las exportaciones se han reducido y los estimados para 2014 calculan una baja del 39 %, así como una caída en la producción del 11,5 %, lo que ha llevado a una capacidad ociosa en las plantas de producción cercana al 40 % promedio nacional.

La medida no solo incrementa las exportaciones que se espera lleguen en este año a sumar 1,5 millones de toneladas, cifra cercana al récord de 1,7 millones de toneladas conseguidas en 2011, sino que también ha incidido en los precios del aceite de soya que ha recuperado casi 50 dólares al aumentar la demanda para su uso en el biocombustible.

Ecopetrol recibe patente por tecnología para diversificar biocombustibles



Ecopetrol S.A. recibió por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia la patente de invención a una tecnología que permitirá producir biocetano, un biocombustible diésel renovable procesado directamente en las plantas de la refinería mediante adición de hidrógeno al aceite crudo de palma.

La patente aplica para el "Método mejorado para la obtención de diésel a partir de fuentes renovables mediante el control del nivel de insaturación" y rige desde el 9 de agosto de 2011 hasta el 9 de agosto de 2031.

Esta patente es la tercera que recibe la empresa en 2014 y se suma a las 58 que tiene asignadas en varios países (Venezuela, Ecuador, Brasil, Estados Unidos, México, China, Perú, Nigeria, Rusia y Colombia).

Proyectan incrementar producción de aceite de palma en Ecuador



Archivo Fotográfico Fedepalma

Ecuador, segundo productor de aceite de palma en América Latina después de Colombia, prevé incrementar su producción de aceite de palma a 550 mil toneladas este año.

El Presidente Ejecutivo de la Corporación para la Promoción, Exportaciones e Inversiones (Corpei), Ricardo Estrada, explicó que para lograrlo se trabaja en un plan estratégico que incluye establecer las fortalezas y debilidades.

También se realizarán talleres en los que se elaborará una hoja de ruta y un acuerdo estratégico que brinden mayor impulso a los palmicultores. De acuerdo con Estrada, la producción actual, de alrededor de 506 mil toneladas, genera ingresos de 350 millones de dólares anuales, pero esa cifra podría llegar a duplicarse en los próximos cinco a 10 años, debido al potencial existente.

Otra fuente informativa, explicó, que en Ecuador se cultivan actualmente unas 280 mil hectáreas de la llamada palma africana, en un proceso que genera más de 50 mil empleos directos y 100 mil indirectos.

Con información de Prensa Latina

Nueva ley sobre integración de energías renovables no convencionales al sistema energético

El Proyecto de Ley 92 de 2012 Cámara, 278 de 2013 Senado, "Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional", fue sancionado por el Presidente de la República, convirtiéndose en la Ley 1715 de 2014.

La ley tiene por objeto promover el desarrollo y la utilización de las fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable, en el sistema energético nacional, mediante su integración al mercado eléctrico, su participación en las zonas no interconectadas y en otros usos energéticos, como medio necesario para el desarrollo económico sostenible, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la seguridad del abastecimiento energético.

La nueva ley contiene incentivos fiscales, entre otros, en materia de renta, IVA y derechos arancelarios para impulsar el desarrollo de energías alternativas como la proveniente de la madera, del mar, eólica, solar, y subsidios para el GLP cuando se utilice en lugar del diésel *oil* para generación de energía.



Archivo Fotográfico Fedepalma

Inversión en el campo cae 6 %

“La inversión no responde a las expectativas de los productores agropecuarios”. De este modo, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) resume los resultados de la más reciente Encuesta de Opinión Empresarial Agropecuaria, que mostró una contracción de la inversión en el campo en el primer trimestre de este año.

Al revisar los rubros de inversión, el porcentaje de productores que señalaron haber invertido en la ampliación del tamaño de su unidad productiva cayeron 6 puntos, al pasar de 23 por ciento en el primer trimestre de 2013 a 17 por ciento entre enero y marzo de este año. Los subsectores que menos invirtieron fueron los cultivos semestrales de clima cálido (cereales) y frío (papa y hortalizas), con 12 %, seguido por palma y caña, con 14 %.

En compras de maquinaria y equipos, la inversión se redujo cuatro puntos porcentuales, pasando de 11 % entre enero y marzo de 2013 a 7 % en igual periodo de este año.

En adecuación de tierras, pasó de 16 a 11 %, con una variación de 5 puntos porcentuales, siendo café (5 %) y porcinos (9 %) los que menos invirtieron.

Con información de El Colombiano.

La zona de distensión se convierte en una vía para la paz

El Ejército Nacional de Colombia, y específicamente el Comando Operativo de Ingenieros No. 2, con los batallones de Ingenieros de Construcciones No. 51y 53, adelantan trabajos en la construcción de la vía denominada “Transversal de la Macarena”, que conectará a los departamentos del Meta y el Huila. Este proyecto hace parte de programa Corredores

Arteriales de Competitividad, que firmaron el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Defensa Nacional y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE).

Las obras inician en San Juan de Arama, pasan por municipios como Mesetas y la Uribe en el Meta, llegan a Colombia y finalizan en Baraya, estos dos últimos pertenecientes al departamento de Huila. El proyecto vial abarca una distancia de 221,5 km. Hasta la fecha, los mencionados batallones han entregado a la comunidad 18,9 km de San Juan de Arama a Mesetas y 10,2 Km entre los municipios de Baraya y Colombia.

Con información de Asorinoquia.

Invitamos a todos los palmicultores afiliados a Fedepalma a enviarnos información relevante como artículos, mensajes, sugerencias y fotos para compartirla en el boletín “El Palmicultor”.

Para enviar información deben escribir al correo electrónico elpalmicultor@fedepalma.org